

27 de marzo del 2023

Para: Junta de Planificación Estatal de PR

De: Silvia8, LLC

Re: Memorial

Saludos, por este medio solicitamos cambio de calificación de Dp a R-I, para uso propuesto residencial, para nuestra propiedad localizada en la calle 1 #C13, Urb. Silvia, Corozal, Puerto Rico, con numero de catastro 110-098-066-27.

---

Este predio de terreno en algún momento en el pasado era un verdadero parque pasivo. Pero fue vendida a la Iglesia Fuente de Agua Viva (Font), a quienes les fue emitido un permiso de uso de escuela e iglesia sin que se le cambiara al predio la calificación de parque pasivo. El Banco Popular toma posesión de la propiedad y se la vende a Silvia8, LLC, quienes tienen como objetivo darle uso residencial.

El cambio de calificación a R-I está más que justificado por las siguientes razones:

- Todas las propiedades a su alrededor tienen calificación R-I. O sea, el comportamiento de la Urbanización Silvia, donde ubica la propiedad, es 100% residencial.
- Ya la comunidad NO puede utilizar este predio como parque pasivo debido a que ya NO es una propiedad pública o gubernamental. Es 100% privada, por lo que nadie puede ir allí a hacer uso y disfrute del predio como parque pasivo, como se podía hacer en un tiempo pasado.

Gracias,  
  
Juan Garcia

787-590-5501